SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC08/2021
"SERVICIO INTEGRAL DE DETECCIÓN Y ADQUISCIÓN DE AUXILIARES AUDITIVOS"
(Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 05 cinco días del mes de agosto del año 2021, siendo las 09:45 horas, en la Sala de Juntas de Subdirección General Administrativa, ubicado Av. Alcalde No. 1220, en la colonia Miraflores, se reunieron en la Octava Sesión Ordinaria los miembros del Comité de Adquisiciones mismos que firman al calce, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité** LPLCC-08/2021 "SERVICIO INTEGRAL DE DETECCIÓN Y ADQUISICIÓN DE AUXILIARES AUDITIVOS", de conformidad con los artículos 66 y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículo 69 del Reglamento de la citada Ley, se hace la siguiente relación de:

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1.- Con fecha 15 quince del mes julio del año 2021, en cumplimiento al artículo 60 de La Ley, fue publicada la convocatoria, correspondiente a la Licitación **LPLCC-08/2021 "SERVICIO INTEGRAL DE DETECCIÓN Y ADQUISICIÓN DE AUXILIARES AUDITIVOS".**

2.- El día 26 veintiséis del mes de julio del año 2021, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 63 de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, M. en D. Francisco Alonso Moreno Muñoz, Jefe del Departamento de Acuerdos y Asuntos Jurídicos, C. Liliana Arcelia Gutiérrez Gómez, Encargada del despacho de la Dirección de Atención a personas con Discapacidad.

3.- Con fecha 29 veintinueve del mes de julio del año 2021 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos plasmados en el acta correspondiente, presentando propuesta los siguientes licitantes:

1. **BQL SALUD Y TECNOLOGIA SA DE CV**
2. **AUDIOLOGÍA CLÍNICA DE OCCIDENTE SA DE CV**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al dictamen realizado por la C. Liliana Arcelia Gutiérrez Gómez, Encargada del despacho de la Dirección de Atención a personas con Discapacidad y Representante del Área Requirente, a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso Licitación LPLCC-08/2021 "SERVICIO INTEGRAL DE DETECCION Y ADQUISICION DE AUXILIARES AUDITIVOS".

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC08/2021
"SERVICIO INTEGRAL DE DETECCIÓN Y ADQUISCIÓN DE AUXILIARES AUDITIVOS"
(Sistema de Evaluación Binario)

ASPECTOS TÉCNICOS			PROPUESTAS TÉCNICAS			
			BQL SALUD Y TECNOLOGÍA SA DE CV		AUDIOLOGÍA CLINICA DE OCCIDENTE SA DE CV	
PARTIDA	U. MEDIDA	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PIEZA	SERVICIO INTEGRAL DE AUDIOLOGÍA PARA LA DETECCIÓN DE PERDIDA AUDITIVA, DIAGNOSTIVO Y ADAPTACIÓN DE AUXILIAR AUDITIVO; ESPECIFICACIONES SEGÚN ANEXO TENCICO DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.		NO CUBRE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN LOS AUXILIARES AUDITIVOS COMO: QUE SEAN DE 6 A 8 CANALES , TIPO CURVETA, CON REDUCCIÓN O SUPRESIÓN ADAPTATIVA DE RUIDO, CON ALERTA PARA BATERIA BAJA, PERMITEN LA SELECCIÓN DE DIFERENTES METODOS DE COMPRESION. NO CUMPLE CON LOS LIMITES DE FRECUENCIA REQUERIDA, SE SOLICITA RANGO DE FRECUENCIA DE 100 A 7500 Y SE OFRECE DE 100 A 7080. NO ESPECIFICA SI PERMITEN LA SELECCION DE DIFERENTES METODOS DE COMPRESIÓN. SE SOLICITA QUE TODOS LOS AUXILIARES SEAN PROGRAMABLES POR COMPUTADORA, CON CAPACIDAD DE REDUCIR EL SONIDO PARA DARLE MAS RELEVANCIA A LAS FRECUENCIAS DEL HABLA Y EL PROVEEDOR NO LO ESPECIFICA. NO HACE REFERENCIA A LAS ESPECIFICACIONES PARA CAMARA SONOAMORTIGUADA, AUDIOMETRO, TIMPANOMETRO DE EXPLORACIÓN Y CLÍNICO ACONDICIONAMIENTO ACUSTICO.	X	

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		BQL SALUD Y TECNOLOGÍA SA DE CV		AUDIOLOGÍA CLINICA DE OCCIDENTE SA DE CV	
NUMERO	DOCUMENTOS	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
1	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X	
2	ANEXO 3 (PROPUESTA ECONÓMICA)	X		X	
3	ANEXO 4 (CARTA DE PROPOSICIÓN)	X		X	
4	ANEXO 5 (ACREDITACION O DOCUMENTOS QUE LO ACREDITE.)	X		X	
5	ANEXO 6 (DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO CULUSIÓN DE PROVEEDORES)	X		X	
6	ANEXO 7 (DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR)	X		X	
7	ANEXO 8 (ESTRATIFICACIÓN) OBLIGARORIO PARA "PARTICIPANTES" MYPIMES.	X		X	
8	ANEXO 9 (COPIA LEGIBLE DEL DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE 30 DÍAS CONTADOS A PATIR DE LA ENTREGA DE LA PROPUESTA ; EN EL QUE SE EMITA EL SENTIDO POSITIVO EMITIDO POR EL SAT, CONFORME AL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y LAS REGLAS DE LA RESOLUCIÓN	X		X	
9	ANEXO 10 (COPIA LEGIBLE DE OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL) 1 EN CASO DE NO ENCONTRARSE EN EL RUPC DEBERA PRESENTAR LA CONSTANCIA DE OPINION EN SENTIDO POSITIVO.	X		X	
10	ANEXO 11 (IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE)	X		X	
11	CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN VIGENTES DE LOS EQIPOS QUE SERÁN UTILIZADOS EN EL PROCESO.		NO LO PRESENTA	X	
12	COPIA DE 5 CEDULAS PROFESIONALES DE MEDICOS AUDIOLOGOS	X		X	
13	COPIA DE 2 CEDULAS PROFESIONALES DE INGENIEROS BIOMEDICOS.	X		X	
14	RELACIÓN DE ANEXOS (NO OBLIGATORIO)	X		X	
15	COPIA VIGENTE DEL RUPC (NO OBLIGATORIO)	X		X	

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC08/2021
"SERVICIO INTEGRAL DE DETECCIÓN Y ADQUISCIÓN DE AUXILIARES AUDITIVOS"
(Sistema de Evaluación Binario)

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES			
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	BQL SALUD Y TECNOLOGÍA SA DE CV		AUDIOLOGÍA CLINICA DE OCCIDENTE SA DE CV	
			PRECIO UNITAIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	180	SERVICIO INTEGRAL DE AUDIOLOGÍA PARA LA DETECCIÓN DE PÉRDIDA AUDITIVA, DIAGNOSTIVO Y ADAPTACIÓN DE AUXILIAR AUDITIVO: ESPECIFICACIONES SEGÚN ANEXO TÉNCICO DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.	6,250.00	NO CUMPLE	7,500.00	1,350,000.00
TOTAL COTIZADO			SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	1,350,000.00
				0.00	IVA	216,000.00
				0.00	TOTAL	1,566,000.00
TOTAL ADJUDICADO			TOTAL	0.00	SUBTOTAL	1,350,000.00
				0.00	IVA	216,000.00
				0.00	TOTAL	1,566,000.00

R E S U L T A N D O

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado Licitación **LPLCC-08/2021 "SERVICIO INTEGRAL DE DETECCIÓN Y ADQUISICIÓN DE AUXILIARES AUDITIVOS",** se resuelve adjudicar la partida **UNICA** al licitante **AUDIOLOGÍA CLÍNICA DE OCCIDENTE, SA DE CV por un monto con IVA incluido de $1,566,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.);** toda vez que su propuesta resulta solvente, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y administrativos solicitados en bases, y cumple con las condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el Artículo 67 de la Ley, y Artículo 69 del reglamento de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que resulta favorable y conveniente toda vez que no rebasa el 10% a la media de precio que arroja la investigación de mercado, al licitante que no se le adjudico es en razón de que su propuesta no cumple con los aspectos técnicos y administrativos solicitados en bases.

SEGUNDO.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes y servicios, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el punto 23 de la Convocatoria que rige el presente proceso.

TERCERO.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 3 de la convocatoria.

CUARTO.- La fecha, lugar y hora para la firma del Contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos; será como se indica en el punto 17, 18, 19 y 20 de las Bases que rigen la presente licitación.

QUINTO.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTO.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 09:58 hrs., firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

MTRO. RODOLFO ESPINOZA PRECIADO
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

ING ANTONIO BAUTISTA GALINDO
VOCAL EN REPRESENTACION DE LA CAMARA DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA AC

LIC. JOSE GUILLERMO GÓMEZ MOLINA
VOCAL EN REPRESENTACION DEL CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES EMPRESARIOS DELESADO DE JALISCO, AC.

SRA. ROSA MARIA NAVA CAZARES
VOCAL EN REPRESENTACION DE COMCE DE OCCIDENTE, AC.

LIC. JOSÉ GUADALUPE PEREZ MEJIA
VOCAL EN REPRESENTACION DE CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO SP.

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC08/2021
"SERVICIO INTEGRAL DE DETECCIÓN Y ADQUISCIÓN DE AUXILIARES AUDITIVOS"
(Sistema de Evaluación Binario)

LIC. ESTELA GUTIERREZ ARREGUIN
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. RICARDO BENJAMIN DE AQUINO MEDINA
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO

MTRO. AURELIO MONTES AVILA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL SISTEMA DIF JALISCO.

LIC. LUIS ALBERTO CASTRO ROSALES
DIRECTOR JURÍDICO DEL SISTEMA DIF JALISCO.

M.EN D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
DEL SISTEMA DIF JALISCO.

LIC. GILDARDO MENDOZA JUAREZ
SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
DEL SISTEMA DIF JALISCO.

MTRA. MARGARITA GASPAR CABRERA
INVITADA EN REPRESENTACIÓN DE SECRETARIA DE LA HACIENDA